

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 15-04-2024

ESTADO: Acta pendiente de aprobar

Asistentes:

Presidenta	Julia Teresa Williams Camus
Coordinador del título y del Programa de Prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora de Posgrado	Noelia Ceballos López
Coordinadora de Prácticas Internacionales y Extensión Universitaria	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la Titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz
Técnica de Calidad y Organización Secretaria	Carmen Pañeda González
Representante PTGAS	Vicente López Güemes
Alumnado	Andrea Redondo López Rebeca Vadean Vadean
Egresada	Patricia San Miguel Estevez

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta del 01 12 2023.
2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2023-2024.
3. Estado de ejecución de las propuestas de mejora para el curso 2023-2024 aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 15 de abril de 2024 se celebra a las once horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de forma no presencial a través de medios electrónicos (Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los miembros, el contenido de sus

manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta da la bienvenida a los miembros presentes, especialmente al alumnado y egresada, agradeciendo su asistencia. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 01 de diciembre de 2023.

2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2022-2023.

La Presidenta toma la palabra y procede a hacer una revisión de los resultados de las encuestas de las asignaturas, de las unidades docentes y de los informes del profesorado. Destaca que la participación ha sido muy buena, superior al curso anterior, a la rama de conocimiento y al conjunto de la UC. Si bien, se observa que el alumnado realiza más encuestas sobre las asignaturas que acerca del profesorado. También han sido muy buenas las puntuaciones de las encuestas (superiores a 4 puntos sobre 5), evidenciándose una estabilización y consolidación de los resultados en el tiempo. Por otro lado, la participación del profesorado en la realización de su informe ha disminuido. Sobre esto último, la Presidenta indica que a veces el profesorado pospone la realización de la encuesta y finalmente puede ocurrir que no se cumplimente, por lo que cree necesario seguir haciendo un esfuerzo para aumentar la participación.

Toma la palabra la Coordinadora de prácticas internacionales para mostrar su felicitación por los resultados obtenidos.

La Vicedecana de Calidad informa de que se reenvían recordatorios al profesorado por distintas vías. Asimismo, agradece la asistencia a las alumnas y egresadas e indica que en la reunión que mantuvo con las estudiantes éstas le hicieron llegar algunas observaciones que podrían trasladar a esta reunión.

Las alumnas indican que hay dos aspectos relativos a los espacios e infraestructuras susceptibles de mejora:

1. La insuficiencia de enchufes que hay en el aula.
2. La climatización del aula (falta de calefacción, aislamiento de las ventanas, orientación del aula, etc.). Se propone solventar estas cuestiones o en su defecto impartir la docencia en otro aula.

La Vicedecana de Calidad informa de que desde el servicio de infraestructuras se está valorando la posibilidad de instalar más enchufes, teniendo en cuenta que a corto plazo no es posible porque la actual instalación no soporta más carga eléctrica.

3. Estado de ejecución de las propuestas de mejora para el curso 2023-2024 aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023.

La Vicedecana de Calidad, en relación con la acción primera, informa de que se ha trasladado a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar las fechas de las encuestas. Se ha planteado un calendario al Área de Calidad que lo estudiará.

En este sentido, la Presidenta aprovecha para solicitar la colaboración de las estudiantes para comunicar al resto de compañeros la importancia de realizar las encuestas en el segundo cuatrimestre.

El Coordinador del título informa de que la acción número 2 está en estos momentos pendiente de ejecución. En el momento en el que haya que realizar la planificación para el curso 2024-2025 se valorará conjuntamente con la Coordinadora de posgrado y con la Secretaría del centro.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.

Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos la Comisión acuerda las siguientes acciones de mejora:

1. Volver a recordar en la reunión de coordinación del profesorado la importancia de cumplimentar el “Informe del Profesorado”. (Responsable de la acción: coordinador del máster).
2. Trasladar al Vicedecanato de espacios e infraestructuras la petición de revisar la climatización de las aulas del Ed. Filología. (Responsable de la acción: vicedecana calidad).
3. Trasladar al Vicedecanato de espacios e infraestructuras la petición del alumnado acerca de la necesidad de instalar más enchufes/regletas en las aulas. (Responsable de la acción: vicedecana calidad).

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del día 01-12-2023.
2. Se acuerdan las acciones de mejora detalladas en el punto 4.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Julia T. Williams Camues

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.